

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 1 de 23

DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AGOSTO 2025 – ENERO 2026

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN PREVIA.



Concepto	Acciones	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estatus %
1. Mejora de la Eficacia del Sistema de Calidad y los procesos.	Se ejecutó el procedimiento de aplicación de los programas de estudio de las maestrías en congruencia con el logro de los perfiles de egreso.	Academia de docencia Responsable de Maestría Responsable de doctorado	Agosto 2025	Febrero 2026	100 %
	Una vez modificado, se aplicó el procedimiento de obtención de grado de los programas de maestría y doctorado.	Coordinación Administrativa Academia de Docencia Academia de Investigación	Agosto 2025	Febrero 2026	50%
2. Mejora del Servicio / Producto en relación con los requisitos pertinentes de las partes interesadas	Se revisa el procedimiento de Seguimiento de Egresados, en la metodología para recabar los datos.	Coordinación de Difusión	Agosto 2025	Febrero 2026	60%
	Se elaboró convocatoria y estrategia publicitaria para ingreso a los nuevos programas de posgrado: maestría y doctorado.	Coordinación Administrativa Academia de Docencia Academia de Investigación Coordinación de Difusión	Agosto 2025	Febrero 2026	90%
	Se atendieron las recomendaciones del dictamen de la DGSuM de la nueva Maestría en Educación para la Innovación en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.	Dirección de posgrado Academia de Docencia Academia de Investigación Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Febrero 2026	100%
	Se atendieron las recomendaciones del dictamen de la DGSuM del Doctorado en Procesos de Enseñanza Aprendizaje.	Dirección de posgrado Academia de Docencia Academia de Investigación Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Febrero 2026	100%
	Se dio seguimiento a la asesoría de tesis.	Dirección de posgrado Academia de Docencia	Agosto 2025	Febrero 2026	95%
3. Necesidad de Recursos.	Se compraron dos computadoras de escritorio All in One. HP 240 para equipar dos aulas de posgrado del edificio siglo XXI.	Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Febrero 2026	100%
	Adquisición e instalaron persianas de protección solar en algunas oficinas, salas y cubículos.	Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Febrero 2026	35%
	Colocación de película antirreflejante solar en salas y cubículos.	Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Febrero 2026	80%
	Equipamiento de cubículos en 2da. Planta Unidad Siglo XXI.	Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Febrero 2026	80%
	Actualización de licenciamiento del software de similitudes y diferencias para edición revista y los trabajos de titulación de cuarto de maestría y de 6º. Semestre de doctorado (Plagiarism Detector license.250 documentos por año). Licenciamiento anual.	Responsable de control escolar. Responsable de maestrías. Coordinación de Docencia. Coordinación de Doctorado.	Agosto, 2025	Febrero, 2026	100%
Revisar y proponer modificación al reglamento actual con la finalidad de aumentar el financiamiento para la asistencia a eventos académicos de profesores, profesoras y estudiantes de maestría y doctorado.	Dirección de posgrado. Coordinación de vinculación y extensión educativa y coordinación de doctorado	Agosto 2025	Febrero 2026	80%	

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 2 de 23

	Habilitación de terraza en el segundo piso del edificio Siglo XXI, contrarrestar los efectos de la lluvia y uso apropiado del espacio.	Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Febrero 2026	20%
	Equipamiento en Sala de Juntas en planta baja.	Coordinación Administrativa	Agosto 2025	Febrero 2026	10%

2. CAMBIOS EN CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS PERTINENTES AL SGC.

PROCESO	FORTALEZAS	CAMBIOS
Seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de Maestría y doctorado.	-El análisis de datos muestra consistencia en la aplicación de los planes y programas de estudio del cuarto semestre de las dos maestrías. - Seminario permanente de investigación. - Coloquio de presentación de avances de investigación	- Mantener el uso de las técnicas e instrumentos pertinentes para la objetividad del dato. - Continuar desarrollando las habilidades de escritura académica. - Continuar fortaleciendo la agenda temática, y la presentación de avances de investigación tanto en el coloquio como en el Seminario de Investigación.
Procedimiento operativo de selección de los aspirantes a los programas de posgrado	- Están determinados los componentes del curso propedéutico (escrito académico, inglés, entrevista) y anteproyecto de investigación. Aplicará el EXANI III a doctorado, esto garantizará la identificación de rasgos cualitativos de los aspirantes.	- Ajustar el procedimiento, una vez que se haya aplicado y evaluado sus resultados.
Seguimiento de egresados	- Los egresados opinan que los programas de posgrado proporcionan conocimientos y herramientas para su desempeño profesional.	- Mantener el análisis del procedimiento operativo en cuanto a la técnicas e instrumentos para la recopilación de datos: recién egresados opinen sobre el servicio recibido, egresados [Cohorte] opinen sobre campo de desempeño profesional y necesidades de formación.
Titulación de los pasantes de los programas de posgrado.	- Terminación de los trabajos académico para la obtención del grado académico (maestría y doctorado) de forma pertinente conforme a la normativa.	- Mantener en revisión la aplicación del nuevo procedimiento en razón a los hallazgos y necesidades durante su ejecución.
PROCESO	DEBILIDADES	CAMBIOS
Procedimiento operativo de seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de Maestría y doctorado.	- Falta de atención a las dificultades en la escritura académica y en el análisis de datos de los estudiantes.	- Atender al menos dos dificultades académicas: escritura y análisis de datos.
Procedimiento operativo de selección de los aspirantes a los programas de posgrado.	- Se implementará un nuevo procedimiento operativo	- Asegurar que el procedimiento operativo está determinado en sus componentes para su operación efectiva.
Procedimiento operativo de seguimiento de egresados.	- El procedimiento se centra en la identificación de los aportes de los egresados a la mejora de los programas de posgrado, no abarca otras áreas de un programa de seguimiento de egresados.	Determinar oportunamente los instrumentos para recabar datos sobre: opinión sobre el servicio recibido institucionalmente, Campo profesional de desempeño, Necesidades de formación continua.
Procedimiento operativo de titulación de los pasantes de los programas de posgrado.	- El procedimiento operativo no define el rol de algunos participantes.	- Definir en el procedimiento operativo que se haga entrega del informe de originalidad a los directores de tesis y pasantes.
PROCESO	OPORTUNIDADES	CAMBIOS
Procedimiento operativo de seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de Maestría y doctorado.	Fortalecer la comunicación entre los estudiantes de los programas de posgrado, los docentes y las autoridades del área.	Crear espacios de diálogo o crear canales de comunicación.
Procedimiento operativo de selección de los aspirantes a los programas de posgrado.	Enfatizar elementos académicos para asegurar una trayectoria y titulación exitosa.	Definir en forma clara los elementos académicos que conforman el proceso de selección: curso propedéutico (<i>escrito académico, inglés, entrevista</i>) y anteproyecto de investigación.
Procedimiento operativo de seguimiento de egresados.	Considerar al seguimiento de egresados como programa, no solo como procedimiento operativo.	Modificar el propósito del procedimiento operativo.
Procedimiento de titulación de los pasantes de los programas de posgrado.	El procedimiento operativo establece la ruta para la obtención del acta de examen profesional.	Requiere especificar el proceso de dictaminación del documento de tesis.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 3 de 23

PROCESO	AMENAZAS	CAMBIOS
Procedimiento operativo de seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de Maestría y doctorado.	Dificultades escritura y análisis de datos para concluir el trabajo de titulación.	Continuar con la creación de espacios de apoyo al fomento de escritura académica y análisis de datos a partir del uso de software.
Procedimiento operativo de selección de los aspirantes a los programas de posgrado.	Que no esté estructurado y terminado en cada uno de los componentes que lo conforman.	Cuidar que queden determinados los rasgos cualitativos de ingreso a los estudios de posgrado.
Procedimiento de seguimiento de egresados.	Retraso en la revisión del procedimiento operativo.	Determinar las técnicas e instrumentos pertinentes para recuperar los datos que ayuden a identificar las necesidades y mejora del servicio educativo.
Procedimiento de titulación de los pasantes de los programas de posgrado.	Dificultar la obtención del grado y afectar la eficiencia terminal.	Atender la definición de los roles que aun faltan en el procedimiento operativo.

3. DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

a. Satisfacción de los Clientes.

ÁREAS	PROCEDIMIENTO	MÉTODO, INSTRUMENTO, MUESTRA O ENCUESTADOS
Academia Docencia: Coordinación de Maestría, Coordinación de doctorado	Seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de Maestría y doctorado.	<p>El grado de satisfacción del cliente se midió en dos momentos del semestre, el primer momento fue en noviembre del 2025 y el segundo momento en enero del 2026. La finalidad es identificar necesidades de los alumnos en relación al proceso académico y de logro del perfil de egreso. Los resultados obtenidos se valoran y contrastan.</p> <p>Se calculan porcentajes de satisfacción o insatisfacción, se identifican las áreas con puntajes menores y se establecen como oportunidades de mejora. Ya identificadas las áreas de mejora, se informa a Coordinación Académica y se definen acciones que permitan atender los riesgos detectados.</p> <p>Cabe resaltar que el ejercicio del cual se informa comprende a la generación 2024-2026 del programa de las Maestrías en Intervención e Innovación para el Aprendizaje en Educación Preescolar y Educación Primaria.</p>
Coordinación Administrativa	Procedimiento operativo de selección de los aspirantes a los programas de posgrado	En proceso de apertura de la nueva Maestría y Doctora. No hubo medición en este semestre. (Medición Anual).
Coordinación de Divulgación y Extensión Educativa	Seguimiento de egresados	Medición Anual
Coordinación Administrativa	Titulación de los pasantes de los programas de posgrado.	<p>Durante el periodo de agosto 2025 a febrero 2026 se aplicó la Encuesta de satisfacción del procedimiento de titulación a los pasantes de los programas de posgrado que presentaron examen profesional (N=7), obtenido un 86% de respuesta.</p> <p>Se midió el nivel de satisfacción en cinco fases del procedimiento: a) Revisión de requisitos administrativos, b) Análisis de similitudes, c) Dictaminación del documento de tesis, d) Difusión del documento de tesis y, e) Desarrollo del examen profesional</p>

El grado de satisfacción del cliente se midió en dos momentos del semestre, el primer momento fue en noviembre del 2025 y el segundo momento en enero del 2026. La finalidad es identificar necesidades de los alumnos en relación al proceso académico y de logro del perfil de egreso. Los resultados obtenidos se valoran y contrastan.

Se calculan porcentajes de satisfacción o insatisfacción, se identifican las áreas con puntajes menores y se establecen como oportunidades de mejora. Ya identificadas las áreas de mejora, se informa a Coordinación Académica y se definen acciones que permitan atender los riesgos detectados.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 4 de 23

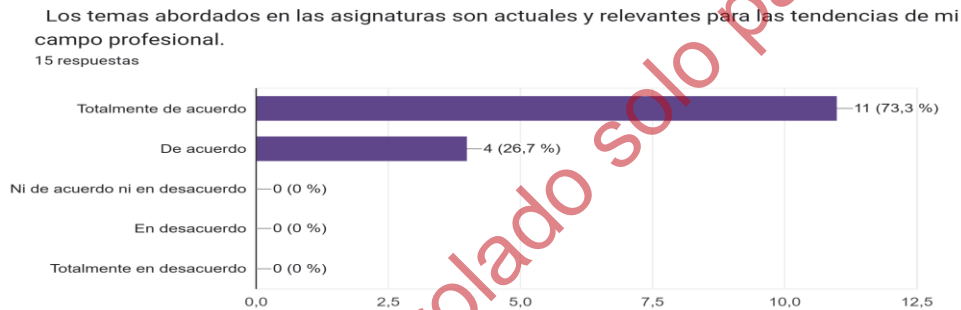
Cabe resaltar que el ejercicio del cual se informa comprende a la generación 2024-2026 del programa de las Maestrías en Intervención e Innovación para el Aprendizaje en Educación Preescolar y Educación Primaria.

En relación a la Pertinencia del Programa

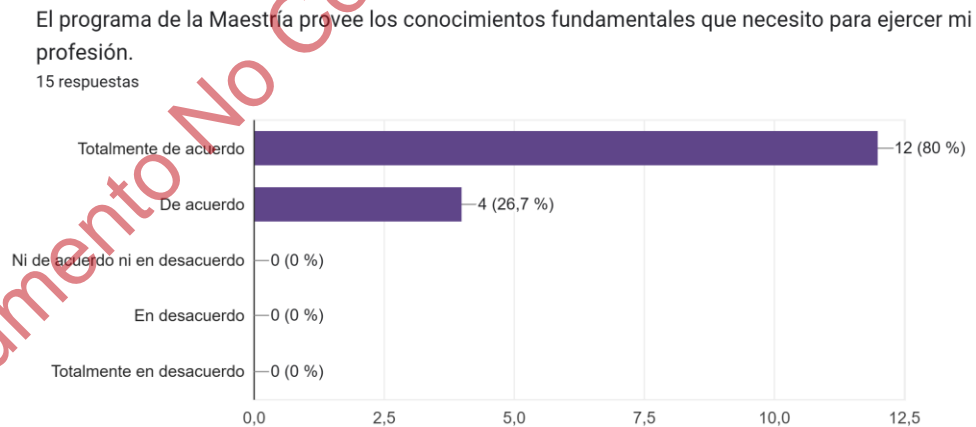
Este ámbito evalúa si el contenido de las asignaturas es relevante y actual para el campo profesional y académico. En el rubro del plan de estudios se evaluaron aspectos como: *a) Los temas de las asignaturas están actualizados y relevantes para el campo profesional, b) El programa da los conocimientos fundamentales para la profesión de los docentes, c) El contenido de las asignaturas se alinea con los objetivos de formación, y si, d) El programa de estudios es competitivo.*


Los resultados muestran que los alumnos están de acuerdo y totalmente de acuerdo en los apartados de pertinencia y alineación a los objetivos de formación (Gráfica 1, Gráfica 2 y Gráfica 3) para el apartado referente a la competitividad del programa, los alumnos, expresaron no estar de acuerdo ni en desacuerdo cuyo porcentaje de satisfacción (Gráfica 4, -2 alumnos-).

Gráfica 1. Temas actualizados y relevantes para el campo profesional



Gráfica 2. El programa da los conocimientos fundamentales para la profesión de los docentes

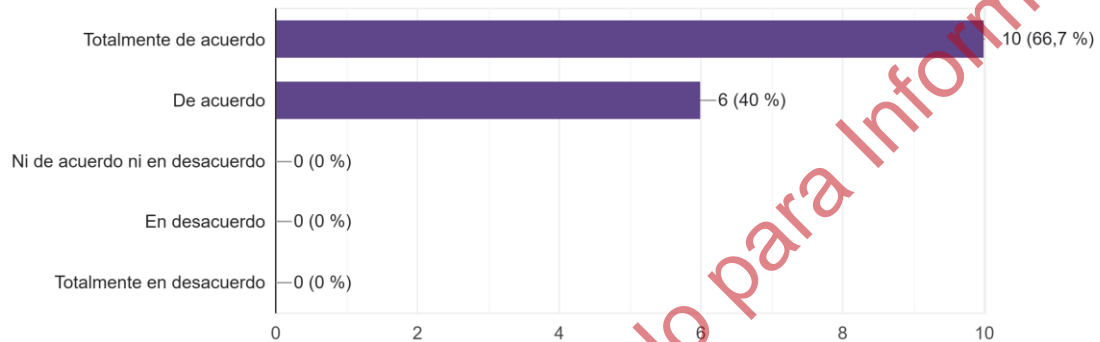


	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 5 de 23

Gráfica 3. El contenido de las asignaturas se alinea con los objetivos de formación

El contenido de las asignaturas se alinea claramente con los objetivos de formación que busco alcanzar en mi Maestría.

15 respuestas

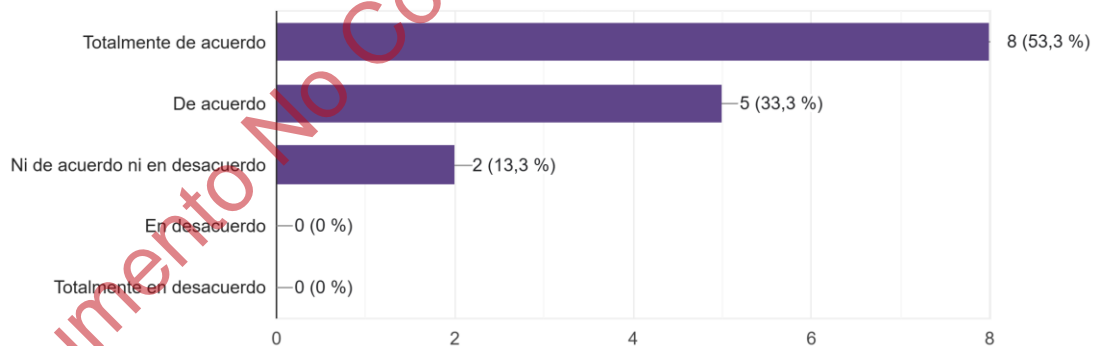


Gráfica 4. El programa de estudios es competitivo.

Los resultados nos arrojan las siguientes reflexiones de los estudiantes:

Considero que el programa de estudios es competitivo en comparación con otras maestrías similares en el área.

15 respuestas



El programa tiene un impacto profesional percibido sumamente positivo (cercano al 97%). Las asignaturas son vistas como herramientas efectivas para la formación profesional de los estudiantes de maestría. Sin embargo, en las asignaturas optativas es necesario que poner atención para que no se pierdan de vista los objetivos y contenidos que ayuden al desarrollo de los proyectos de investigación.

- **En relación al cumplimiento de los componentes de la aplicación del programa**

En cuanto a la formación el cumplimiento de los componentes de la aplicación del programa, se evalúa a) *los objetivos de aprendizaje descritos en el programa se lograron consistentemente*, b) *los recursos bibliográficos y*

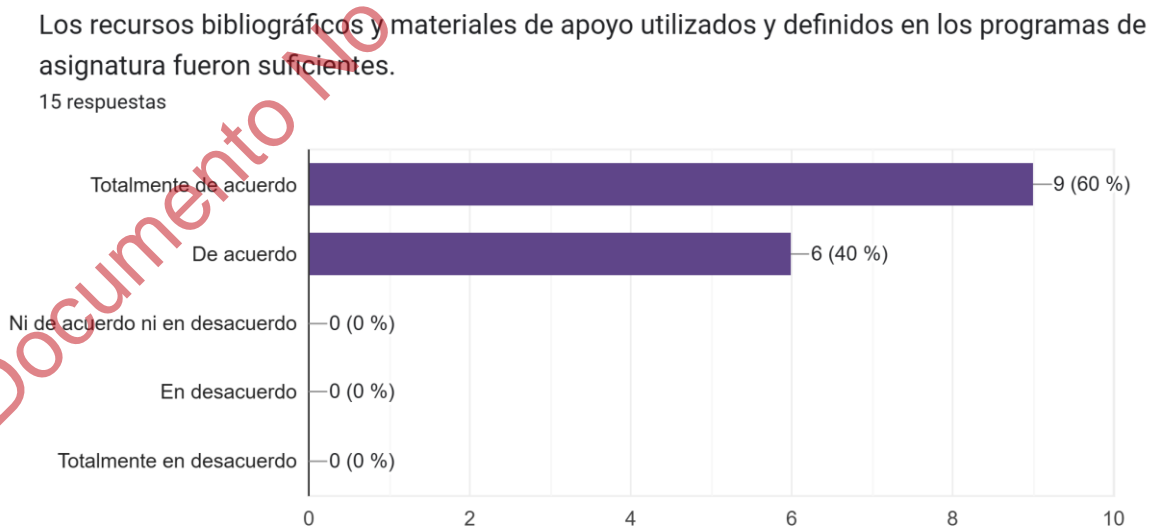
	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 6 de 23



materiales de apoyo utilizados y definidos en los programas de asignatura fueron suficientes, c) Las actividades de evaluación fueron coherentes con los contenidos y objetivos del programa de asignatura. Las respuestas son variadas y corresponden a las siguientes gráficas:

Gráfica 5. Los objetivos se lograron consistentemente



Gráfica 6. Los recursos bibliográficos y materiales de apoyo utilizados fueron suficientes

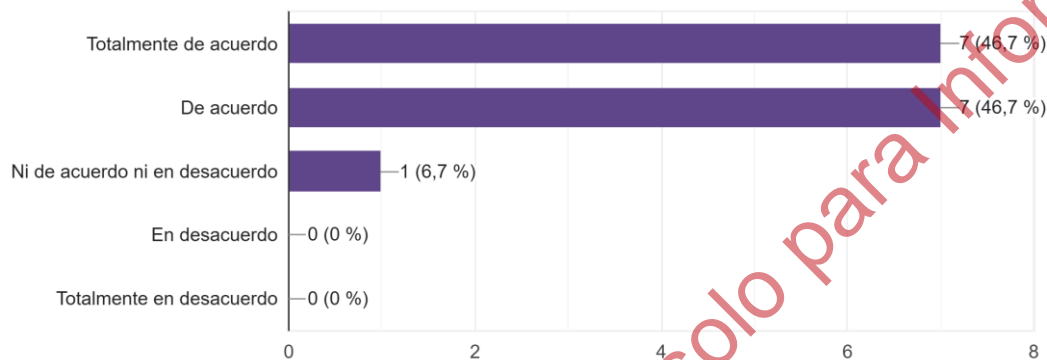


	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 7 de 23

Gráfica 7. Las actividades fueron coherentes con los contenidos y objetivos del programa de asignatura

Las actividades de evaluación (proyectos, tareas) fueron coherentes con los contenidos y objetivos del programa de asignatura.

15 respuestas



Estos indicadores demuestran la efectividad del cumplimiento de los componentes de la aplicación de la aplicación del programa se consideran satisfactorios al considerar:

1. Los objetivos del programa: el 53% de los estudiantes están De Acuerdo y el 47% Totalmente de acuerdo que los objetivos fueron alcanzados consistentemente.
2. Los recursos bibliográficos y materiales de apoyo: Totalmente de Acuerdo y De Acuerdo, alcanzando también el 100% de satisfacción de los estudiantes, quienes consideran que los materiales fueron los suficientes para el desarrollo del programa. Este es el componente mejor evaluado. Indica que la selección bibliográfica y los materiales de apoyo son los adecuados para el nivel de maestría, eliminando cualquier barrera material para el aprendizaje.
3. Respecto a estos mismos puntos, dos alumnos expresan en su opinión "ni en acuerdo ni en desacuerdo".
4. Las actividades de evaluación: Los alumnos consideran la coherencia de las actividades con los contenidos y objetivos del programa de asignatura calificando en 94% en Totalmente de acuerdo/de acuerdo. Esto significa una indiferencia pedagógica que un alumno considere la relación entre lo que aprende y como se evalúa no es del todo evidente. Lo que podría sugerir que algunas actividades de evaluación pueden sentirse genéricas. El alumno siente que se cumple con la tarea, pero no que dicha evaluación aporte valor directo a su proyecto de investigación específico.

El programa muestra una solidez notable, con niveles de aceptación que oscilan entre el 94% y el 100%. Sin embargo, el matiz entre el Totalmente de acuerdo y el neutral nos da la ruta para la excelencia académica. El neutral es un síntoma de que la evaluación se percibe como un trámite administrativo más como una herramienta de aprendizaje significativo.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 8 de 23

En términos de operatividad y resultados, el programa alcanza un 98% de valoración positiva en su impacto profesional. El cumplimiento del componente académico se consolida a través de las asignaturas, **calificadas unánimemente como herramientas estratégicas que fortalecen el perfil formativo de los maestrantes. Aunque es un porcentaje mínimo, es necesario poner atención en las asignaturas optativas para no perder de vista los objetivos y contenidos que apoyen con mayor énfasis a los proyectos de investigación.**

Si bien el componente de evaluación goza de una aceptación del 94%, el 6% de posicionamiento neutral revela una oportunidad de mejora en la diversificación de los instrumentos evaluativos. Se infiere que un segmento mínimo del estudiantado no logra identificar una conexión total entre las tareas asignadas y su desarrollo investigativo individual, lo que refuerza la necesidad de alinear las actividades de evaluación con los proyectos de tesis de manera más personalizada.

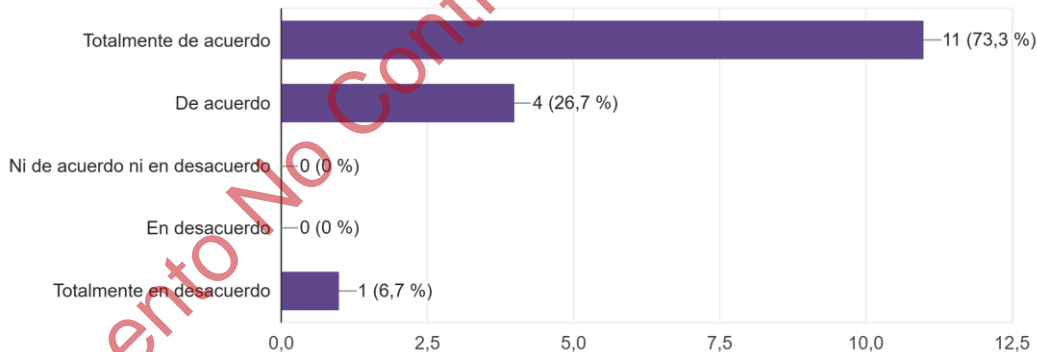
- **En relación a la Formación Profesional**

La evaluación integral del programa revela un alto nivel de cumplimiento en sus componentes formativos. El logro consistente de los objetivos de aprendizaje, la suficiencia de los recursos bibliográficos y la coherencia en las actividades de evaluación han sido determinantes para el desarrollo profesional. Como resultado, los estudiantes manifiestan que las asignaturas han provisto habilidades prácticas de aplicación inmediata en sus entornos laborales. Asimismo, se evidencia un fortalecimiento significativo en la capacidad de resolución de problemas complejos y toma de decisiones, validando la alineación estratégica de la malla curricular con el perfil de egreso deseado

Gráfica 8. Las asignaturas cursadas proporcionan habilidades prácticas directamente aplicables a mi ámbito de trabajo/profesión.

Las asignaturas cursadas me han proporcionado habilidades prácticas directamente aplicables a mi ámbito de trabajo/profesión.

15 respuestas

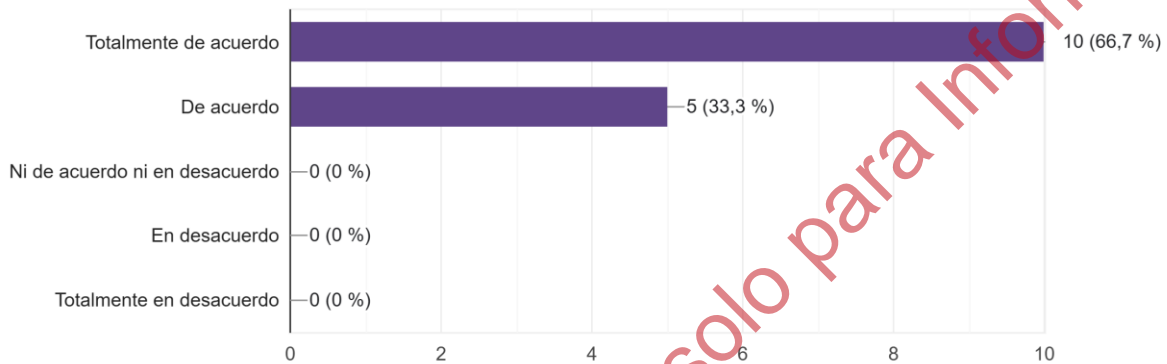


	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 9 de 23

Gráfica 9. Fortalecimiento de capacidades para resolver problemas

La Maestría ha fortalecido mi capacidad para resolver problemas complejos y tomar decisiones en el contexto profesional.

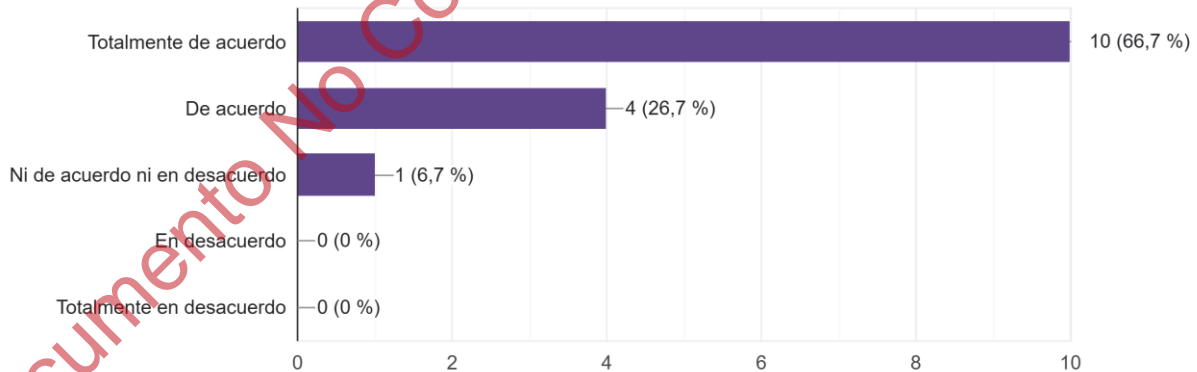
15 respuestas



Gráfica 10. Malla curricular

La malla curricular es coherente hacia el logro del perfil de egreso

15 respuestas



Los resultados obtenidos en el rubro de Formación Profesional demuestran la solidez de la malla curricular. El 66.7% de los participantes manifiesta estar Totalmente de acuerdo con que las asignaturas proporcionan habilidades prácticas aplicables a su ámbito laboral y logran el perfil de egreso de la maestría. Al sumar este porcentaje al 26.7% que está De acuerdo, se concluye que el programa logra una efectividad percibida del 93.4% (respecto a la muestra base de 15 respuestas positivas), llama la atención dos respuestas representadas en las gráficas 8, totalmente en

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 10 de 23

desacuerdo y la No. 10, Ni en Desacuerdo, ni de acuerdo, equivalente a 6.6 respectivamente, a pesar de esto, el porcentaje global permite aseverar que los programas educativos tienen un alto valor profesional.

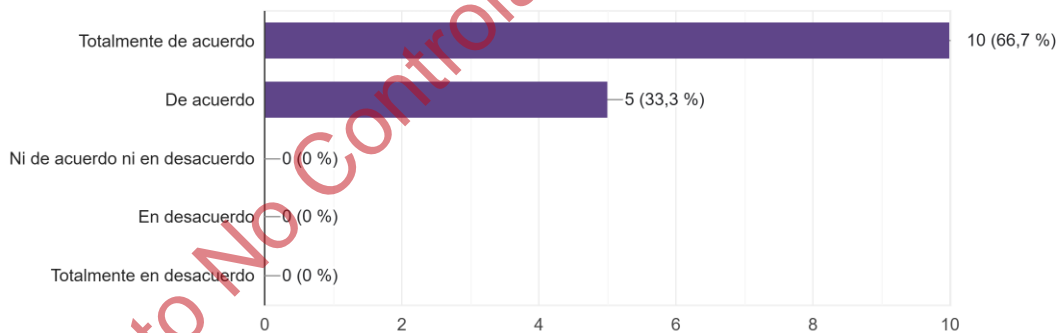
La aplicación del programa ha generado **un impacto profesional del 98%, posicionando a las asignaturas como ejes de formación altamente efectivos**. El cumplimiento sistemático de los objetivos de aprendizaje y la calidad de los recursos bibliográficos han permitido que los maestrandos perciban una transferencia directa de conocimientos a su ejercicio profesional. Este alto porcentaje de satisfacción ratifica la coherencia del programa en la formación de competencias especializadas. No sin desconocer que hay dos casos, cuya percepción se aleja de la mayoría, esto alerta para profundizar aún más en las expectativas y sus condiciones del contexto en donde se están desempeñando.

- **En relación a la Formación para la investigación**

El eje de Formación para la Investigación se consolida como uno de los pilares más robustos, comparado con el porcentaje anterior (del 88.9) podemos aseverar que este semestre el **programa, alcanzó un índice de satisfacción acumulado del 92%**. Este componente evalúa la capacidad del programa para transformar al estudiante en un investigador crítico capaz de generar soluciones sustentadas en el rigor científico.

Gráfica 11. Las asignaturas promueven el desarrollo del pensamiento crítico

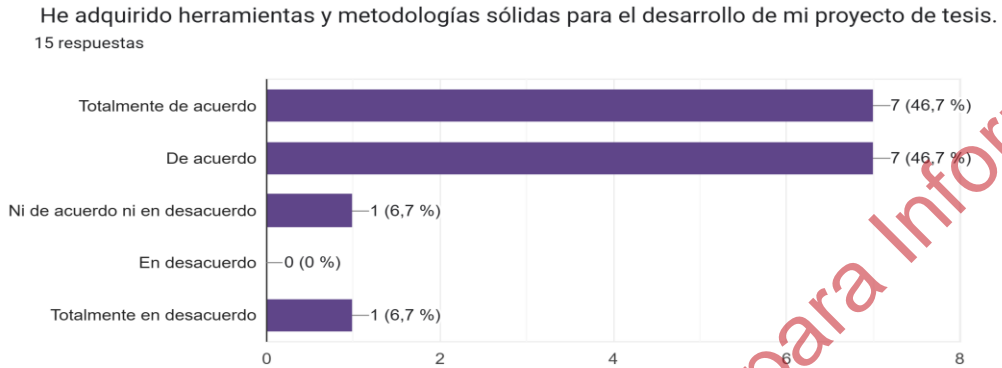
Las asignaturas promueven el pensamiento crítico y la capacidad de análisis de información académica y científica.
15 respuestas



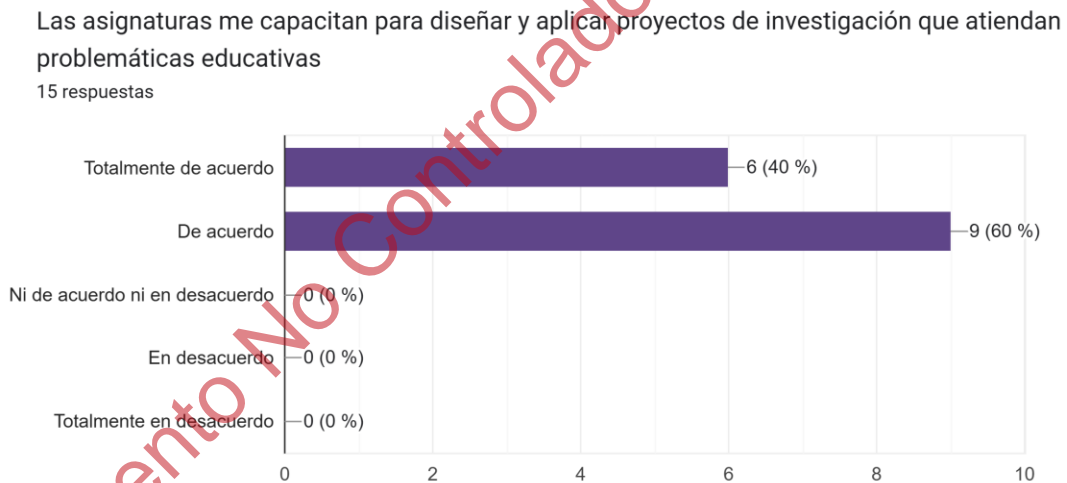
Documento No Controlado solo para Información

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 11 de 23



Gráfica 12. Adquisición de metodologías sólidas para el desarrollo de la tesis



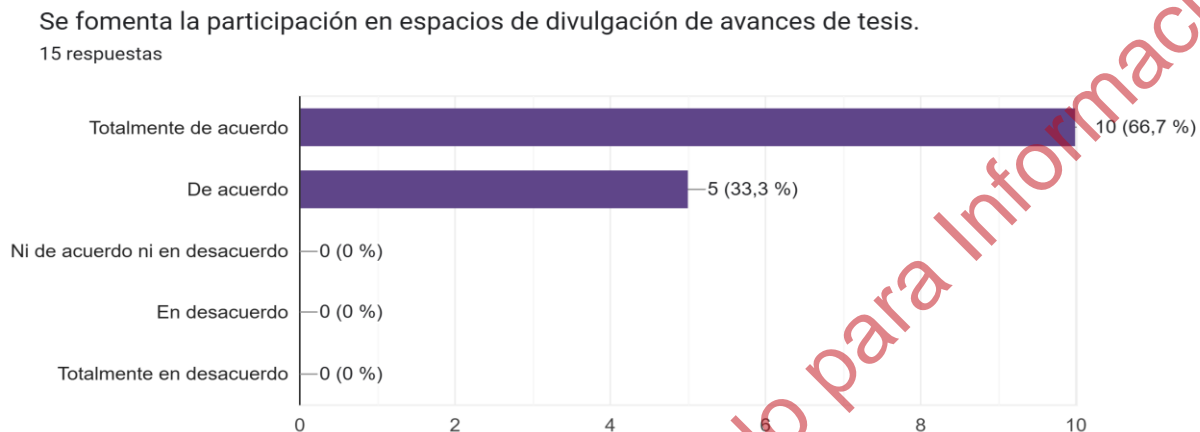
Gráfica 13. Las asignaturas capacitan en el diseño y aplicación de proyectos



Documento No Controlado solo para Información

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 12 de 23

Gráfica 14. Participación en espacios de divulgación de avances de tesis



Se observa una unanimidad absoluta (100%) en la percepción de los estudiantes respecto al fomento del pensamiento crítico y la capacidad de análisis de información académica. De manera complementaria, el 93.4 de los encuestados afirma que las asignaturas les han capacitado para diseñar y aplicar proyectos de investigación enfocados en resolver problemáticas educativas reales. Un 6.6 considera que no ha sido suficiente las herramientas y/o metodologías para el desarrollo de la investigación. Sin embargo, podemos aseverar que los indicadores demuestran que el programa no solo transmite conocimiento, sino que desarrolla la autonomía intelectual necesaria para la innovación docente.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES A LOS PROGRAMAS DE (POSGRADO)

No aplica.

Justificación. No hubo convocatoria para el ciclo escolar 2025-2026, debido al rediseño curricular y a la atención de las recomendaciones realizadas por la DGSUM para mejorar el proyecto de agosto 2025-febrero 2026, el estatus actual está en elaboración de la convocatoria 2026.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO PARA LA TITULACIÓN DE LOS PASANTES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

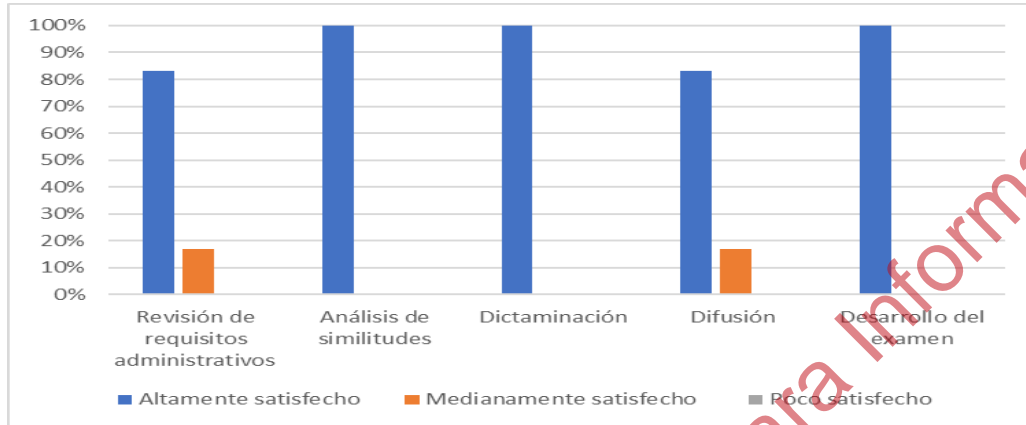
Durante el periodo de agosto 2025 a febrero 2026 se aplicó la Encuesta de satisfacción del procedimiento de titulación a los pasantes de los programas de posgrado que presentaron examen profesional (N=7), obtenido un 86% de respuesta.

Se midió el nivel de satisfacción en cinco fases del procedimiento: a) Revisión de requisitos administrativos, b) Análisis de similitudes, c) Dictaminación del documento de tesis, d) Difusión del documento de tesis y, e) Desarrollo del examen profesional (Gráfica 15).

Gráfica 15

Satisfacción del cliente por fase del proceso de titulación

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 13 de 23

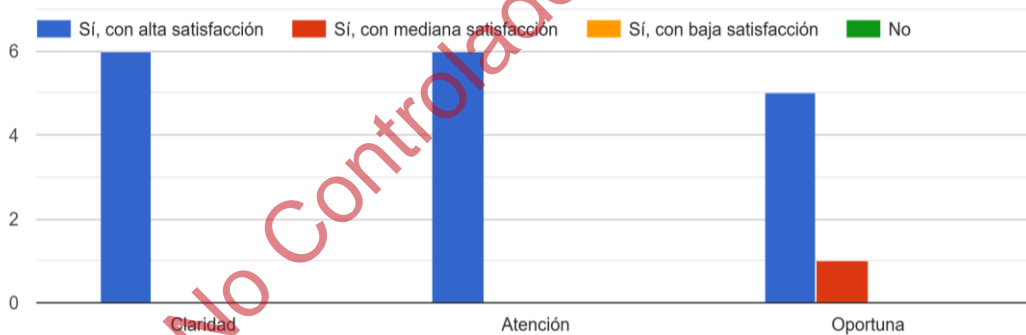


De manera general, los pasantes reportan un nivel alto de satisfacción (93.2%) durante el procedimiento de titulación.

Con relación a la satisfacción en la calidad de la comunicación recibida por las áreas académico-administrativas, el total de pasantes reportan alta satisfacción en la claridad y la atención del diálogo, y un 83% alta satisfacción en la comunicación oportuna (Gráfica 16)

Gráfica 16

Nivel de satisfacción en la calidad de la comunicación.





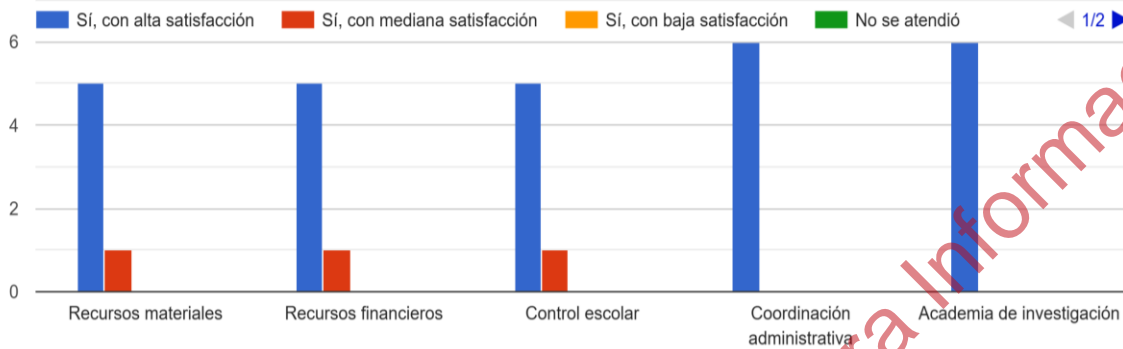
Respecto a la atención de necesidades por las áreas académico-administrativas durante el proceso de titulación, el total de pasantes refiere alta satisfacción en la atención recibida por la Academia de investigación y la Coordinación Administrativa, y un 83% de alta satisfacción en la atención de necesidades de las áreas de Recursos materiales, Recursos financieros y Control Escolar (Gráfica 17), la mejora se ubica en garantizar la comunicación efectiva de las áreas con los pasantes a través de los correos institucionales.

Gráfica 17

Nivel de satisfacción en atención de necesidades por área académico-administrativa

Documento No Controlado solo para Información

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 14 de 23



b. Retroalimentación de las partes interesadas internas/externas pertinentes.



- Reconocimiento al proceso de formación – contenidos de los programas- por su pertinencia y relevancia, ya que ha ayudado a incursionar a la educación superior.
- Rigurosidad en los procesos de análisis de los contenidos de las asignaturas.
- Observación para verificar que las asignaturas optativas cumplan efectivamente impacten en los procesos de investigación de cada objeto de estudio de los estudiantes, ya que en algunos casos los estudiantes piden tengan un mayor impacto.
- Los temas de relevancia social, se reconocen como transversales al desarrollo del programa, con vínculos en los proyectos de investigación.
- Reconocimiento a los programas por los componentes teórico - metodológicos y se relación con la práctica docente, esto ayuda a los estudiantes a reconceptualizar la práctica profesional desde los diferentes contextos donde la realizan.
- Recomiendan cuidar en el curso propedeutico para la nueva generación estrategias para la lectura, escritura e investigación como requisitos esenciales en el estudiante de posgrado.
- Recomiendan una mayor interacción con otras instituciones, y participación con alguna ponencia, que ayude a fortalecer la formación en la investigación.
- Es pertinente se complemente el equipo de posgrado a fin de fortalecer el desarrollo de los programas.

SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ASIGNATURA DE MAESTRÍA

De los programas de Maestría, en la encuesta también se hacen algunas preguntas abiertas para generar retroalimentación de las y los estudiantes, como las siguientes:

Comentarios de retroalimentación de las asignaturas:

- Siempre a lo largo de este semestre he podido desarrollar estrategias y habilidades que me han ayudado con mis estrategias de investigación, algunas sugeridas por mis maestros otras sugeridas por mis compañeros y otras en autoaprendizaje. Tales como: lectura rápida, meta notas, descarte y selección de información, redacción y estilo.
- Al brindarme las herramientas para una formación sólida sobre los teóricos también aprendí en qué fuentes buscar fuentes que nunca me hubiera imaginado que existían especialmente para el desarrollo de la investigación que son fuentes académicas, en el primer semestre, aprendí con la materia de Diagnóstico, el panorama de todo lo que debía llevar una investigación a grandes rasgos, pero si se me hizo poco tiempo para ver todo ese tema, que si se debió de haber visto de manera segmentada.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 15 de 23

- El programa mejoró mis habilidades al permitirme adentrarme y profundizar en las diferentes partes que tiene la investigación. Esto me ayudó a profundizar en mi lectura, seleccionar cosas relevantes y adentrarme en un tema de interés que es necesario tener conocimiento al estar frente a grupo.

Comentarios de retroalimentación para la mejora del plan de estudios:

- El programa debe de considerar que no todos los docentes estamos frente a grupo, ya que desde el inicio del programa tuve el inconveniente de que maestra se encargaban tareas con el propósito de hacer intervención en el grupo. Deben considerar informar a los participantes desde su inicio, de ser un requisito necesario.
- Estar más al pendiente con nuestros asesores, ya que tuve mala experiencia desde el inicio de la Maestría, que en realidad sí, fue tiempo perdido, porque yo pude haber avanzado más y ahí es donde entra la equidad, ya no tuve las mismas oportunidades que mis compañeros y sin embargo, pues tengo que presentar un trabajo a la par de mis compañeros
- Es fundamental trascender la teoría convencional mediante la integración de metodologías activas y el uso de tecnologías emergentes, asegurando que el currículo sea lo suficientemente flexible para adaptarse a las demandas de un mercado laboral en constante evolución.

SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ASIGNATURA DE DOCTORADO

Nota. No hay medición, aun no se apertura convocatoria para nueva generación de doctorado.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO (POSGRADO)

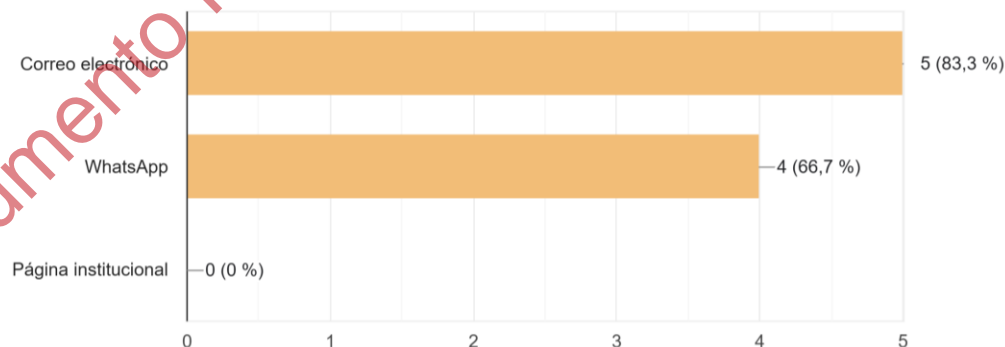
No aplica. La justificación que aún no se abre la convocatoria 2026-2027.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO PARA LA TITULACIÓN DE LOS PASANTES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO


De los pasantes que respondieron la encuesta de satisfacción, el total recibió información de las áreas administrativas y académica sobre asuntos relacionados con el egreso y el proceso de titulación del programa que cursó. Los medios de comunicación considerados más efectivos para el envío y la recepción de información son el correo electrónico (83%) y la aplicación de WhatsApp (67%); ninguno de los pasantes reconoce la página institucional como un medio eficiente de comunicación (Gráfica 2), un área de mejora puede ser crear un espacio de avisos dentro de la pestaña de posgrado o titulación.

Gráfica 2

Efectividad de medios de comunicación para el envío y la recepción de información.



El total de pasantes consideró pertinente y adecuado el tiempo otorgado para la atención de correcciones de los lectores en la versión final de la tesis. Finalmente, dentro de las observaciones una pasante informa que

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección	 BECENE Sistema de Gestión de la Calidad	Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 16 de 23

resultó “tediosa” la recolección de firmas en el dictamen porque implicó buscar a los directivos, en este caso, la acción se atendió de inmediato, y se modificó el procedimiento interno de control escolar.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Nota. El indicador el anual, por tanto, no se reporta en este semestre.

c. Grado de logro de los objetivos de calidad

El objetivo es valorar la formación continua de profesionales de la educación con el logro del 80% de los indicadores establecidos en los procesos de seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de doctorado, seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de maestría, titulación de los pasantes de maestría y doctorado y seguimiento de egresados. El método de cálculo: la sumatoria de los porcentajes obtenidos del indicador entre el número de indicadores declarados. Exceptuando, cuando un indicador no tiene datos porque es anual o en proceso de transición (egresados, nuevo ingreso). La tabla contiene la distribución del alcance del macroproceso.

OBJETIVO	INDICADOR	LOGRADO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD
Valorar la formación continua de profesionales de la educación con el logro del 80% de los indicadores establecidos en los procesos de seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de doctorado, seguimiento de aplicación de programas de asignatura de maestría, titulación de los pasantes de maestría y doctorado y seguimiento de egresados.	El 80% de docentes y estudiantes considera que la aplicación de los programas de asignatura de maestría responde a la formación profesional.	96%	Responsable de maestría.	Semestral
	El 80% de docentes y estudiantes considera que la aplicación de los programas de asignatura de doctorado responde a la formación profesional.	0%	Coordinación de doctorado	Semestral (No hubo convocatoria 2025-2026)
	El 70% de las solicitudes para el proceso de titulación reciben el acta de examen profesional.	86 %	Coordinación administrativa	Anual
	El 80 % de egresados participantes en la encuesta informa de la trayectoria profesional, satisfacción con el programa cursado y plantea necesidades de formación continua.	0%	Responsable de Seguimiento de egresados	Anual



d. Desempeño de los procesos y conformidad de productos/servicios ofrecidos.

El proceso sobre formación continua, se mantiene en operación, considerando este semestre, respecto al procedimiento operativo de la aplicación de los planes y programas de estudio, solo lo correspondiente a la maestría. En operación se encuentra el procedimiento operativo de titulación para la obtención del grado y seguimiento de egresado. El procedimiento operativo para nuevo ingreso, operará una vez que se obtengan los dictámenes de los nuevos programas de maestría y doctorado, respectivamente. Se avanza conforme a los prerrequisitos establecidos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad.

e. Medición de los indicadores de objetivos de calidad, procesos y sus tendencias.

Maestría.

Nivel de logro en los indicadores: El 96% de estudiantes considera que la aplicación de los programas de asignatura de maestría responde a la formación profesional. El indicador se cumple. Anexos que apoyan el control y seguimiento: Anexo “Registro semestral de logro en los aprendizajes y rasgos del perfil de egreso” BECENE-POS-AD-RM-PO-02-01. En este anexo se concentran los puntajes para calcular los porcentajes para el indicador.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 17 de 23

Es pertinente acotar que la información de la medición para este semestre con la aclaración que no hubo convocatoria 2025-2026 de Doctorado, ni de maestría. Los datos que se rinden corresponden a las Maestría que se encuentran en el cuarto semestre de cada programa.

Procedimiento operativo de selección e inscripción de los aspirantes a los programas de maestría y doctorado (posgrado)

No aplica

Procedimiento Operativo para la titulación de los pasantes de los programas de posgrado

En relación a los indicadores y objetivos del procedimiento operativo para la titulación de los pasantes de los programas de posgrado BECENE-POS-CA-PO-02 declarados en Objetivos de Calidad autorizado el 05 de junio de 2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

Indicador	Meta	Frecuencia de medición	Programa	Generación	Pasantes	En proceso de titulación	Egresado	Actas de examen en proceso de validación	Porcentaje de logro	Nivel de logro
El 70% de los egresados obtienen el grado de maestría.	70%	Anual	MIIAPRE	2022-2024*	4	2	1	1	25%	En proceso
				2023-2025	6	-	2	1	33%	En proceso
			MIIAPRI	2022-2024*	13	5	2	2	15%	En proceso
				2023-2025	13	-	-	-	0%	En proceso
El 70% de los egresados obtienen el grado de doctorado.	70%	Cada 18 meses	DPEA	2022-2025	4	-	2	1	50%	En proceso

*Con el objetivo de motivar a los egresados de la primera generación de los programas de maestría a concluir su proceso de titulación, el Comité de Posgrado extendió una prórroga al 07 de noviembre de 2025 para el inicio del proceso de titulación. En algunos casos, se extendió una nueva prórroga a solicitud del pasante.

Cabe señalar que las Generaciones 2022-2024 y 2023-2025 corresponden a los primeros egresados de las maestrías con los nuevos programas, cuya única modalidad de titulación es tesis de investigación, misma que presentó áreas de aprendizaje en la dirección de tesis en comparación con los programas anteriores. Se trata de las generaciones de BECENE con los puntajes más altos en certificación de inglés solicitado por DGESuM para el nivel (450 puntos TOEFL), situación que representó y representa un reto académico-administrativo con impacto en la eficiencia terminal.

Es necesario continuar con la estrategia de comunicación e información sobre el proceso de titulación, así como seguimiento del avance en acreditación de inglés.



Seguimiento de egresados

No se rinde información en este apartado, debido a que el indicador es anual, por tanto, de acuerdo a la programación de la recabación de datos se realiza en mayo de cada año.

f. No conformidades y acciones correctivas.

El análisis se realizó conforme al SGC-PG-06-01

Procedimiento	No conformidad	Acciones correctivas
Aplicación de los planes de estudio de Maestría.	Atender el desarrollo de habilidades y estrategias para la investigación desde	Se consideró su evaluación e intervención en la programación

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 18 de 23

el ingreso.

del curso propedéutico de la nueva generación.

Dificultad para la asesoría de tesis (2)

Se reasignó un nuevo tutor a dar continuidad a la asesoría de tesis.

Procedimiento Operativo -Dificultad para la acreditación del idioma inglés como requisito para el examen de maestría. pasantes de los programas de posgrado

-Se implementó un taller para atender esta necesidad.

g. Resultados del seguimiento y medición.

Objetivo	Medición			Seguimiento		
Valorar la formación continua de profesionales de la educación con un 80% de cumplimiento de los indicadores establecidos en los procesos seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de doctorado, seguimiento de aplicación de programas de asignatura de maestría, titulación de los pasantes de maestría y doctorado, seguimiento de egresados y s. Método de cálculo: Σ % de nivel de cada indicador/número de indicadores.	Aplicación de los programas de asignatura (doctorado)	Eficacia	El 80% de docentes y estudiantes apliquen los programas de asignatura de doctorado	Número de alumnos/profesores que aplican los programas de asignatura de doctorado.	Reconstrucción Curricular. Nuevo Programa 2026	Nueva convocatoria, 2026
	Aplicación de los programas de asignatura (maestría)	Eficacia	El 80% de docentes y estudiantes apliquen los programas de asignatura de maestría.	Número de alumnos/profesores que aplican los programas de asignatura de maestría	Informe resultados de encuesta	Ajustes a contenidos de programa
	Solicitudes para el proceso de titulación.	Eficacia	El 70% de las solicitudes para el proceso de titulación reciben el acta de examen de grado de maestría y doctorado respectivamente.	Número de solicitudes de titulación que reciben acta de examen de grado.	Actas Titulo de grado	Cambio de porcentaje de indicador
	Opinión de egresados.	Eficacia	El 80 % de egresados participantes en la encuesta informa de la trayectoria profesional, satisfacción con el programa cursado y plantea necesidades de formación continua.	Número de egresados participantes en la encuesta de opinión.	Revisión de Instrumento y metodología	Programación de aplicación de instrumentos (mayo, 2026)



h. Resultados de las auditorías: internas y externas.

- Respecto al procedimiento a la aplicación de planes y programas de estudio (Maestría) No existen resultados previos, puesto que es la primera vez que se rinde este informe, dado que este programa de maestría es de reciente incorporación al SGC.
- Respecto al procedimiento a la aplicación de planes y programas de estudio (doctorado). No existen resultados previos, puesto que es la primera vez que se rinde este informe, dado que este programa doctoral es de reciente incorporación al SGC.

Procedimiento operativo de selección e inscripción de los aspirantes a los programas de maestría y doctorado (posgrado)

No aplica.

Procedimiento Operativo para la titulación de los pasantes de los programas de posgrado

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección	 BECENE Sistema de Gestión de la Calidad	Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 19 de 23

No aplica. Durante el periodo de agosto 2025 a enero 2026 no se realizó auditoría interna y/o externa.

Seguimiento de egresados

No aplica.

i. Desempeño de los proveedores externos.

Procedimiento, Seguimiento de la aplicación de programas de asignatura de Maestría. El 50% del estudiantado provino de Licenciaturas de Preescolar y Primaria de la BECENE, antes del año 2022 y un gran número de alumnos son de recién egreso en el 2024. Respecto otro porcentaje una provino de la Universidad Pedagógica Nacional, la Escuela Normal Gabriel Aguirre y la Escuela Normal Camilo Arriaga. La totalidad del estudiantado ingresó con un nivel académico adecuado, sin embargo, sí había algunas diferencias que se fueron subsanando a lo largo de su trayecto formativo.

Procedimiento operativo de selección e inscripción de los aspirantes a los programas de maestría (posgrado)

No aplica

Procedimiento Operativo para la titulación de los pasantes de los programas de posgrado

En tres de los exámenes profesionales (2 de maestría y 1 doctoral) la participación de un integrante del sínodo fue en modalidad virtual, previo al examen se envió el protocolo de dictaminación y el acta en digital, durante el evento se creó y compartió el enlace del examen a través de *meet*, y posterior acto, se realizó el envío de las actas correspondientes a través de mensajería.



4. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.

La ejecución de los procedimientos operativos se sujeta a la política de austeridad y racionalización de recursos humanos, tecnológicos y financieros, sin que afecten la eficiencia y eficacia.

- Las actividades esenciales de la División de Estudios de Posgrado, se han realizado a pesar de haberse solicitado desde el 03 de septiembre de 2025 cubrir las áreas acéfalas.
- Respecto a equipamiento, aun falta integrar mobiliario y equipo a la zona de cubículos del posgrado.
- Infraestructura física del edificio siglo XXI, opera positivamente; en las aulas se necesita instalar mica antirreflejante a los rayos del sol, y en el área administrativa se requieren persianas para mitigar los efectos del sol en esa zona de trabajo.
- Es necesario continuar con la renovación de equipo tecnológico en las aulas de posgrado.

5. EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA (POSGRADO)

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 20 de 23

Partiendo de los riesgos institucionales declarados en *Riesgos y oportunidades. Plan de acción* BECENE-CA-PG-12-04 Rev. 5 declarado en el formato autorizado el 28 de marzo de 2022 para el área de posgrado, se identifica como riesgo la no apertura oportuna del semestre del nuevo programa de maestría. El principal riesgo es la no apertura oportuna de una nueva convocatoria de maestría.



Riesgo institucional	Acción de mejora emprendida en febrero a julio de 2025	Resultado de acción emprendida	Nuevas acciones
No apertura de convocatoria para el nuevo programa de maestría.	Atención de las observaciones de DGESuM al proyecto de la nueva maestría.	Programa corregido y enviado para nueva revisión/autorización por DGESuM.	<ul style="list-style-type: none"> - Versión final del proyecto curricular. - Acuerdo Estatal Malla curricular. - Núcleo académico.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO PARA LA TITULACIÓN DE LOS PASANTES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

Partiendo de los riesgos institucionales declarados en *Riesgos y oportunidades. Plan de acción* BECENE-CA-PG-12-04 Rev. 5 declarado en el formato autorizado el 28 de marzo de 2022 para el área de posgrado, se identifica como riesgo no obtener el pase a examen profesional por no lograr la certificación de inglés en el puntaje solicitado por DGESuM para la primera generación.

El principal riesgo identificado es que no se cuenta con programa autorizado para una nueva convocatoria de maestría y, por tanto, no hay posibilidad de un nuevo proceso de selección.

Riesgo institucional	Acción de mejora emprendida	Resultado de acción emprendida	Nuevas acciones
Difusión de los ajustes de las normas de control escolar para la acreditación emitidas por SEP DGAIR para considerar en los criterios de evaluación.	Generación 2022-2024_maestrías: <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó un examen de nivel a los estudiantes para conformar grupos por nivel. - Se contrató a una profesora para el curso de nivel básico y se gestionó el apoyo de un profesor de la institución para el grupo intermedio. Generación 2023-2025_maestrías: <ul style="list-style-type: none"> - El área académica gestionó el apoyo de un docente del departamento de Idiomas de BECENE para impartir un curso de inglés sabatino. - Se adecuó una asignatura como curso en línea para abrir espacio al curso de inglés de forma presencial. Además: <ul style="list-style-type: none"> - A través de la Dirección de posgrado se 	3 estudiantes de la Generación 2022-2024 egresados 2 estudiantes de la Generación 2023-2025 egresados 7 pasantes en proceso de titulación.	Generación 2024-2026_maestrías:la Dirección de posgrado a través de las áreas académicas han desarrollado e implementado un curso intersemestral de inglés.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 21 de 23

	solicitó a DGEsuM integrar como equivalencia aceptable en los programas de posgrado la certificación CNNI. - Además, se realizó la gestión necesaria ante DGEsuM para revalorar los puntajes de maestría y doctorado. En el caso de maestría se autorizó para la Generación 2024-2026 un puntaje igual o mayor a 430 (-20 ptos.) en TOEFL o sus equivalentes, y en doctorado para la 5ta Generación un puntaje igual o mayor a 450 puntos (-50 ptos.)		
--	--	--	--

En relación a los riesgos específicos al proceso, se identificó:

Riesgo específico al proceso: factores externos que impiden la participación presencial de un integrante del sínodo (ej. inseguridad y/o enfermedad) al examen profesional.

Acciones realizadas:

Adecuación del protocolo para su participación a distancia y envío posterior de las actas de examen a través de paquetería.

Seguimiento de egresados



No aplica. Medición de indicador Anual.

SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ASIGNATURA DE MAESTRÍAS.

Se informa de las medidas de contención para los **riesgos y oportunidades** para la apertura de los nuevos programas de posgrado:

Maestría:

1. Recepción del dictamen de la DGSUM 29 de septiembre de 2025. Oficio DGSUM 4377/2025. Referencia DEN/2724/2024-2025.
2. Se elaboró un Plan de Acción para la atención a observaciones en el dictamen al plan de estudios de la Maestría en Educación para la Innovación en procesos de Enseñanza y Aprendizaje.
3. Se remitió a la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio: proyectos curriculares en su versión final, núcleo académico de profesores, mallas curriculares con las firmas de las autoridades estatales y el Acuerdo de Autorización Estatal.
4. Se definió la estrategia académica y administrativa para atender el proceso de selección de los aspirantes a estudios de posgrado.
5. Se elaboró la Convocatoria, 2026 (se encuentra en proceso de autorización por la autoridad educativa).
6. Se definió una estrategia publicitaria para difundir la oferta educativa a la población interesada en cursar estudios de posgrado.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 22 de 23

PROCEDIMIENTO OPERATIVO PARA LA TITULACIÓN DE LOS PASANTES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO. Se concluye que se ha avanzado positivamente, previendo que el proceso de titulación se apegue a los criterios académicos y normativos, atendiendo cualitativamente el proceso.

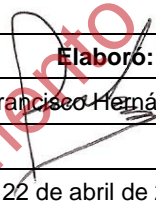
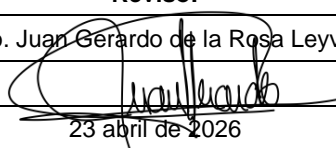
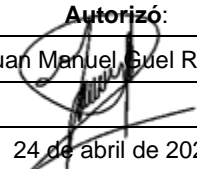
6. OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA.

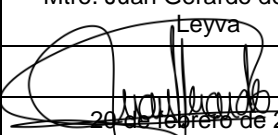
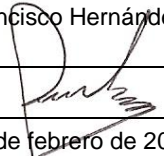
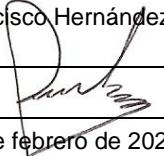
Implementación y dar seguimiento del procedimiento operativo para el nuevo ingreso de los programas de maestría y doctorado una vez que se haya la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación emita el dictamen. [Elementos académicos que conforman el proceso de selección Maestría y doctorado: *curso propedéutico (escrito académico, inglés, entrevista) y anteproyecto de investigación. Aplicará el EXANI III a doctorado.*]

- Cuidar que la aplicación de los planes y programas de estudio de la maestría, alcancen la meta trazada como cierra de la última generación de este programa de maestría.
- Atender el avance de los indicadores de la titulación de los egresados de la maestría y doctorado a fin de cubrir con las metas establecidas.
- Recabar la información correspondiente al procedimiento operativo de seguimiento de egresados.
- Solicitar nuevamente se complete el equipo de posgrado, conforme a su organigrama.
- Gestionar ante la autoridad superior para la autorización de las persianas y micas antirreflejantes para instalarse en las aulas y oficinas.

7. REVISIÓN DE POLÍTICA DE LA CALIDAD Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Se mantiene una revisión de la política de calidad, objetivos de calidad y plan de calidad, alineándose a las necesidades actuales de los estudios de posgrado. Ante la implementación de los nuevos planes y programas de estudio de la Maestría en Educación para la Innovación en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y del Doctorado en Procesos de Enseñanza Aprendizaje, se proyecta una nueva revisión, a fin de continuar valorando la transformación social dentro del contexto sociocultural complejo.

CONTROL DE ÁREA			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Mtro. Juan Gerardo de la Rosa Leyva	Dr. Juan Manuel Suel Rodríguez
Firma			
Fecha	22 de abril de 2026	23 abril de 2026	24 de abril de 2026

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Mtro. Juan Gerardo de la Rosa Leyva	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
Firma			
Fecha	20 de febrero de 2023	21 de febrero de 2023	22 de febrero de 2023

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 23 de 23

Documento No Controlado solo para Información